

Tema 5c. La estructura del diccionario. La microestructura: el segundo enunciado de la definición

- *definiens, definidor o definiente*: la palabra o conjunto de palabras que definen y establecen el significado del *definiendum* o *definido*.
- el *definidor* se compone de un descriptor metalingüístico y de un *diferenciador*, que recoge la diferencia específica.

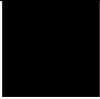
Tipos de definiciones

División básica:

- definiciones de cosas, enciclopédicas o descriptivas
- definiciones lingüísticas, léxicas o lexicográficas

Criterios para clasificar las definiciones (Seco 1978; Bosque 1982; Medina Guerra 2003):

- la naturaleza del metalenguaje empleado;
- la naturaleza de lo definido y la información proporcionada por la definición;
- la modalidad de la definición;
- la estructura de la definición.

Criterios	Tipo de definición	Subtipo	Ejemplo
1. Formato del definiens	Gráfica (texto escrito)		sol. 1. m. Estrella luminosa, centro del nuestro sistema solar
	Figurativa (imagen en un diccionario visual)		
	Audiovisual (vídeo en un diccionario multilingüe de la lengua de los signos)		[vídeo con la persona signando “sol”]
	Formato mixto (imagen o vídeo más definición lexicográfica o enciclopédica)		[imagen del “sol” o vídeo con la persona signando “sol” más definición lingüística]
2. Naturaleza del metalenguaje empleado	Propias o parafrásticas (metalengua del contenido, cumplen con el principio de sustituibilidad)	Hiperonímicas (inclusivas, incluyente positiva, género próximo + diferencia específica)	sandalia. f. Zapato ligero u muy abierto [...]
			Metonímica o meronímica tejado. m. parte superior del edificio [...]
			Metonímica serial martes. m. segundo día de la semana [...]
		Sinonímicas (por sinónimos)	solitario, ria. adj. Desamparado, desierto.

		Antonímicas	Exclusiva (negación sintáctica) fallar. tr. No acertar o equivocarse.
			Inclusiva negativa (negación semántica) inmoderación. f. Falta de moderación
			Inclusiva negativa mesonímica. templado, da. adj. Que no está ni frío ni caliente [...]
		Relacionales	acumulativo, va. adj. Que procede por acumulación [...]
	Impropias o metalingüísticas (metalengua del signo)		yo. pron. person. Forma de nominativo de la 1. ^a persona singular en masculino o femenino.
			[definiciones encabezadas con "Dicho de"] sereno, na. adj. 3. Dicho de una persona: que no está bajo los efectos del alcohol [...]
3. Naturaleza de lo definido e información proporcionada	Enciclopédicas (hiperespecíficas, descriptivas, extensas o reales; presentan un grado máximo de especificación)		perro, ra. m. y f. Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas [...]
			Ostensiva. amarillo, lla. adj. De color semejante al del oro [...]
	Lexicográficas (nominales, lingüísticas o léxico-semánticas, presentan un grado mínimo de especificación)	Conceptual (metalengua de contenido)	silla. f. Asiento con respaldo, por lo general de cuatro patas, y en que solo cabe una persona.
		Funcional o explicativa (metalengua de signo)	que. 1. pron. relat. Con esta sola forma conviene a los géneros masculino, femenino y neutro y a los números singular y plural. [...]

	Mixtas (mezcla información léxica con información enciclopédica)		cebra . 1. f. Animal solípedo del África austral, parecido al asno, de pelo blanco y amarillento, con listas transversales pardas o negras. Hay varias especies, y algunas del tamaño del caballo.
4. Modalidad de la definición	Científicas		rabdites . m. zool. Anat. Estructuras semejantes a bastones en las células de la epidermis o del parénquima subyacente de ciertos turbelarios; son expulsados en secreciones.
	Literaria		galán . m. hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso en el manejo de su persona.
	Humorísticas		rebaño . Norma sanitaria que exige volver a bañar las ovejas.
5. Estructura sintáctica	Aditivas	Conjuntivas	útil . adj. Que puede servir y aprovechar en alguna línea.
		Yuxtapuestas	listo, ta . adj. Apercebido, preparado, dispuesto para hacer algo.
		Aditivas mixtas	guapo, pa . adj. Animoso, bizarro y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete.
	Disyuntivas (semánticamente aditivas)		familia . f. Hijos o descendencia.
	Mixtas semánticamente		mar . amb. Agitación misma del mar o conjunto de sus olas, y aun el tamaño de estas.
6. Estructura semántica	Sintéticas	Sinonímicas	libre . adj. Licencioso, insubordinado.
		Antonímicas	libre . adj. Que no es esclavo.
	Analíticas (o perifrásticas)	Sustancial	mugido . m. Voz del toro o de la vaca.
		Relacional	lentamente . adv. Con lentitud.

Problemas principales de la definición

Medina Guerra (2003):

- La unidad léxica definida no debe figurar en la definición;
- La definición no debe traslucir ninguna ideología;
- La definición debe participar de las características del lenguaje de su época, y las palabras con las que se codifique han de ser sencillas, claras y precisas;
- Las definiciones no deben incurrir en círculos viciosos ni pistas perdidas.

Martínez de Sousa (2009) – definiciones incorrectas:

- empleo de “fórmulas definitivas incorrectas” => “acción y efecto de”, “aplicase a”, “dícese de”, “lo mismo que”, vale también”;
- sustantivación es la definición de los adjetivos (p. ej., amable – ‘lo que es digno de ser amado’) => no cumplen con el principio de la sustituibilidad;
- en los verbos, no mezclar en la definición el significado de un verbo transitivo y otro pronominal;
- las que comienzan con el nombre de materia y del alcance geográfico, en vez de codificar la información a través de las marcas oportunas;

crítico, ca

Del lat. (latín) *criticus*, y este del gr. (griego) κριτικός *kritikós*; la forma f. (femenina), del lat. (latín) *critica*, y este del gr. (griego) κριτική *kritiké*.

1. adj. (adjetivo) Perteneciente o relativo a la **crítica**. *Opinión crítica*.
2. adj. (adjetivo) Perteneciente o relativo a la crisis.

crítico, ca

cri-ti-co, ca

adj.

1 De la crítica o relacionado con este juicio, opinión o censura: *una actitud crítica*.

- Círculos o definiciones circulares:

anca

Del it. (italiano) u occit. (occitano) *anca*.

1. f. (nombre femenino) Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías y otros animales.
2. f. (nombre femenino) Grupa de las caballerías.

grupa

Del fr. (francés) *croupe*.

1. f. (nombre femenino) Ancas de una caballería.

- Pistas perdidas: ausencia en la macroestructura de algunas palabras presentes en la microestructura del diccionario. Casi erradicado a partir de la lexicografía digital, pero sigue apareciendo en las definiciones de gentilicios, ya que los nombres propios (topónimos) a los que aluden, no forman parte de la nomenclatura; también se da con derivados de los antropónimos (goyesco, aznarista, ...)

goyesco, ca

1. adj. (adjetivo) Perteneciente o relativo a Francisco de Goya, pintor español. *La pintura goyesca*.
2. adj. (adjetivo) Propio de Francisco de Goya. *Escenas goyescas*.

- Contorno: conjunto de información no esencial añadidos a la definición => complementos argumentales en el caso de los verbos, o se régimen preposicional y sustantivo al que se juntan, en el caso de los adjetivos.
- Entorno: el resto de los contextos de la definición (pragmático, funcional y gramatical)